

# LA CRÓNICA



PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política, y noticias de actualidad. — Examen de los libros nuevos que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ 3 DE ENERO DE 1875.

En toda España 3 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestrales. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios comunicados á precios convencionales.

NUM. 790

## ADVERTENCIA.

Por causas que no hemos podido evitar, el presente número ve la luz pública en un día distinto del en que debió salir.

## LA CRÓNICA.

Nuestros lectores conocen seguramente, con todos sus detalles, los trascendentales sucesos que han tenido lugar desde la publicación de nuestro último número, y por lo tanto nos juzgamos dispensados de reseñarlos.

Concretándonos, pues, á lo ocurrido en Badajoz, diremos que en un *Boletín extraordinario* del día 31, el Sr. Gobernador de esta provincia dió cuenta de aquellos sucesos, reproduciendo el telegrama que había recibido del Capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera. En el mismo *Boletín* se insertaba el siguiente parte telegráfico del Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernación.

«Proclamado unánimemente Alfonso XII, Rey de España, por la Nación y el Ejército, se ha formado un Ministerio-Regencia bajo la Presidencia sin cartera del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que tenía há tiempo la confianza y el poder del Monarca. Forman el Ministerio:

- D. Alejandro de Castro, Ministro de Estado.
- D. Francisco de Cárdenas, de Gracia y Justicia.
- D. Joaquín Jovellar, de la Guerra, interin se presenta á tomar posesión.
- D. Fernando Primo de Rivera.
- D. Pedro Salaverria, de Hacienda.
- El marqués de Molins, de Marina.
- El que suscribe, de Gobernación.
- El marqués de Orovió, de Fomento.
- D. Adelardo Lopez de Ayala, de Ultramar.

Espero que V. S., inspirándose en los deberes de su cargo y en su patriotismo, continuará siendo firme mantenedor de los graves intereses que la sociedad confía al representante de la autoridad. — ROMERO ROBLEDÓ.»

El día 1.º se publicó por la autoridad superior militar del distrito, la siguiente alocución:

### EXTREMEÑOS:

Aclamado por el Ejército y la Nación el príncipe D. Alfonso de Borbon rey de España, debermo es participaros que la guarnición de esta plaza y distrito ha acogido con jubilo tan fausto acontecimiento reconociendo el Gobierno-Regencia y acatando en todo al poder constituido, que inaugura una nueva era de paz y ventura sobre las sólidas bases del derecho legítimo y de la libertad constitucional.

Las soluciones serias deben distinguirse por su circunspección, y al dirigiros mi voz como Capitán Gene-

ral interino por dimision del General que desempeñaba este cargo, creo innecesario recomendaros la conducta nunca desmentida en este sensato pais, pues así como es natural la expansión dentro de los límites del orden, estoy tambien resuelto á sostener este á todo trance contra los que con cualquier intento pretendan alterarlo en lo más mínimo.

Confío en que el apoyo de las autoridades y de todos los hombres honrados harán fácil mi misión y cooperarán de consuno á consolidar la monarquía legítima que hoy se levanta de nuevo bajo el reinado de D. Alfonso XII. Así lo espera el que es hoy vuestro Capitán General interino.

Habitantes de Estremadura: ¡Viva España! ¡Viva Alfonso XII! — BENITO FRANCH.

Badajoz 1.º de Enero de 1875. — Por su parte el Alcalde Constitucional dió tambien la alocucion que seguidamente reproducimos:

D. Manuel María Albarran y García-Marqués, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Capital.

El Excmo. Sr. Capitán General interino de este distrito al comunicarme la proclamacion del Rey D. Alfonso XII, me significa que tan fausto acontecimiento se celebre con músicas, iluminaciones y colgaduras por espacio de tres dias. En su consecuencia:

- 1.º Hago saber: Los edificios públicos se iluminarán por tres dias y en la forma de costumbre.
- 2.º Se invita al vecindario para que tome parte en el mismo termino, con iguales demostraciones.
- 3.º La banda de música de este Ayuntamiento recorrerá las calles de esta poblacion.

Badajoz 1.º de Enero de 1875. — MANUEL MARÍA ALBARRAN.

El movimiento se ha llevado á cabo en Badajoz, sin que haya habido que lamentar ningún suceso desagradable; bien es verdad que lo mismo ha sucedido en las demás capitales y puntos de importancia, según dicen varios periódicos.

Réstanos añadir dos palabras: convencidos de que las doctrinas que hemos venido sustentando, son las que pueden hacer la felicidad del país, continuaremos defendiéndolas, dentro de la esfera de la legalidad, con la misma constancia que hasta aquí. Nuestro puesto es hoy por lo tanto, el que siempre hemos ocupado.

En Rusia, ese pueblo significado hasta hoy de bárbaro, es objeto de una viva discusión el sistema de enseñanza que ha de aplicarse en las escuelas de Instrucción primaria. Aunque no deja de hallar opositores, creerse será preferido el llamado concreto, usado más especialmente en Alemania, donde ha producido muy buenos resultados; ya por su bondad,

ya tambien por el carácter frío y sereno de sus habitantes. Hacer conocer al niño de una manera reflexiva las cosas, fijando su atención en ellas, obrar en su inteligencia objetivamente todo lo posible, y por medio de ella hacerles notar las semejanzas y diferencias de los objetos así como sus propiedades, es el fin de indicado sistema, contrapuesto en su mayor parte al antiguo de la repetición.

Reconociendo esta la gran importancia del método en la enseñanza, y ya que nosotros no nos hemos apresurado á admitir las reformas que sobre tan delicada cuestion se han operado en casi toda la Europa, justo es ir pensando algo en esto y no aguardar á figurar tras de la China, ya que nos es forzoso admitir la primacia de los rusos. Tendrán tiempo nuestros hombres de Estado y nuestros políticos, para ocupar algo su atención en tan importante asunto, siquiera como descanso á sus habituales tareas.

Son del mayor interés, y han excitado la caridad pública en el imperio alemán, los últimos incidentes ocurridos en el Parlamento, y que han causado grande impresion en los estados secundarios de aquel imperio.

Y decimos que son notables porque, no obstante lo que algunos ultramontanos y soñadores se prometían, han venido á aumentar, si cabe, el prestigio de que goza el príncipe de Bismarck, y al que se ha hecho acreedor por sus grandes merecimientos. Sus amigos le han felicitado significándole que están dispuestos á prestarle toda su cooperación.

Al diputado Majumko se le ha puesto real y verdaderamente en la cárcel de Plötzensee, donde pasará el año á que esta condenado. En cuanto á la proposición Hoyerbock, que tanto irrito el canciller, se cree que quedará enterrada por ahora, con el fin de no promover nuevos conflictos. Asegurase que el consejo federal no está dispuesto á consentir que la Constitución se modifique en el sentido indicado por dicha proposición.

Los periódicos de Londres refieren un hecho muy curioso y que ha llamado poderosamente la atención en los círculos financieros de la Cite.

El duque de Argyll, hermano del marqués de Lorne, el hijo político de la reina Victoria, acaba de entrar en el Stock-Exchange, ó, en otros términos, ha comprado una plaza de agente de cambio. Que un gran señor inglés se digno ocuparse de negocios, es cosa extraordinaria, y no es extraño que haya sido tema de muchos comentarios. Sin embargo, no es la necesidad lo que obliga á este noble vástago de una de las primeras familias de Inglaterra á trabajar, pues disfruta de una gran fortuna, que le permite vivir con fausto; pero nadie está contento con su suerte, y el joven duque que aspira á ser aun más rico, sabe que esta violación de los principios aristocráticos le granjeará el odio y la clientela de todos los comerciantes de la Cite de Londres.

He aquí en qué términos dá cuenta *La Crónica* de Ciudad-Real, de los sucesos que allí han tenido lugar:

«No debiendo ni pudiendo hacer más que narrar, fiel y sucintamente, los hechos ocurridos, nos concretaremos á decir:

1.º Que el Teniente General Sr. Conde de Valmaseda, Jefe principal del movimiento Alfonsino en esta provincia, desembarcó á las ocho y media de la noche del miércoles en el paso á nivel próximo á la Estación del ferrocarril de esta ciudad, acompañado por el Sr. Brigadier Ampudia y cuatro Ayudantes.

2.º Que las Autoridades que gobernaban anteriormente la provincia, procuraron, aunque inútilmente, impedir el logro de sus proyectos.

3.º Que las tropas de todas armas que guardaban esta ciudad, abandonando en los cuarteles generales del Ejército, se colocaron al lado del Sr. Conde de Valmaseda, desobediendo las órdenes del anterior Comandante General de esta provincia.

4.º y último. Que en consecuencia de lo dicho se instaló la Junta del nuevo Gobierno en casa de D. Francisco Sáenz, ya á altas horas de la noche, se procedió á proclamar en Ciudad-Real como Rey de España al que fué Príncipe de Asturias.

El *Imparcial* celebra que *La Epoca*, periódico ministerial, haya declarado terminantemente que no es partidario de la previa censura para la prensa.

El Excmo. Sr. Capitán general interino de este distrito pasó ayer revista en el campo de Santo Domingo á las tropas de la guarnición de esta capital. La línea estaba mandada por el brigadier de artillería señor Barce.

El desfile tuvo lugar en la plaza de la Constitución, donde se situó el Capitán general interino Sr. Franch, dando las tropas los vivas reglamentarios.

El día 3 salió de esta capital para Madrid el Sr. D. José de Orive, Capitán general que ha sido de este distrito, habiéndole despedido en la estación del ferrocarril los jefes y oficiales de la guarnición. Durante su estancia en esta capital el señor Orive había logrado captarse muchas simpatías.

Tambien salieron el día 3 para Madrid D. Luis Madrazo, presidente de la Comisión provincial, y D. Luis Figueras, ex-diputado á Cortes.

Los periódicos de Madrid creen que no será admitida al Sr. Moreno Nieto la dimision que ha presentado del cargo de Director general de Instrucción pública.

Entre los telégramas que publica *La Gaceta* del día 2, figuran los siguientes.

BADAJOS 1.º Enero, 2 15 t. — Guerra 1.º, 9'10 n. — El Capitan general al Ministro de la Guerra:

«Para celebrar la proclamacion de nuestro Rey D. Alfonso XII he dispuesto se haga por las baterias de la plaza una salva Real de 21 cañonazos, y lo participo á V. E. por si se sirve dar su aprobacion á esta medida.»

BADAJOS 31. — Al Excmo. Sr. Presidente del Ministerio-Regencia:

«Reconocida por las autoridades de esta capital la proclamacion de D. Alfonso XII, por cuyo fausto suceso felicito al nuevo Gobierno. — Luis Figueras.»

BADAJOS 1.º Enero, 1'25 t. — Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

«El Ayuntamiento de Badajoz acepta y obedece al Gobierno de Regencia constituido, ofreciéndole su cooperacion y apoyo para el sostenimiento del orden público. — Por el Ayuntamiento, el Alcalde.»

BADAJOS 31 Diciembre. — El Comité alfonsino, con algunos individuos del partido reunidos con este objeto, tiene la honra de felicitar á V. E. y demás compañeros de Gobierno por el fausto acontecimiento de la proclamacion de su querido Rey D. Alfonso XII, manifestándole la más sincera adhesion. — Juan A. de la Cámara. — Manuel Martinez Patron. — Secundino Fernandez. — Antonio Halleg. — Mauricio Castro. — Félix Lopo. — Manuel Lopo. — Manuel Molano. — Pedro Molano. — Eliseo Belver. — Francisco Paez. — Luis Figuera. — Guillermo Hera. — Juan Calleja. — Benito Crespo. — Ramon Garrido. — Ramon Breton. — Sinfioriano Vaca. — Ruperto Carbonell. — Félix Serrano. — José Martinez Patron. — Antonio Marquez. — Manuel Mendez. — Antonio Castro. — Pablo de la Peña. — Luis Gasten.»

Creemos que algunas de las firmas del último de estos telégramas, están equivocadas, pues aquí nadie conoce á D. Mauricio Castro y D. Guillermo Hera; pero tenemos á D. Mariano de Castro y D. Guillermo de la Llera, que suscribirian, sin duda, el telegrama expresado.

En todos los paises del mundo se celebra la llegada de un nuevo año; y es que, como dice un colega, el hombre, cualquiera que sea su nacion, su creencia, su posicion social, saluda siempre con alborozo el año que llega, y que como el porvenir, aparece á nuestros ojos vestido de hermosas ilusiones y rico de las más bellas esperanzas.

Y en vano vemos hundirse en el abismo un año tras otro, sin que nuestros ensueños se realicen; en vano vemos caer una tras otra las hojas del árbol de nuestras queridas ilusiones; la esperanza, cierge sobre nuestra frente marchita sus doradas alas, y el corazon se agita de nuevo, las lágrimas desaparecen, los recuerdos se evaporan y el hombre que parecia como anonadado bajo el peso de la desgracia, torna otra vez á la vida para amar y creer.

De aquí esas fiestas tradicionales con que todas las naciones del mundo celebran la llegada del año nuevo, simbolo de una nueva era de felicidad.

En los años de la edad antigua, los druidas, los persas y los romanos saludaban la llegada del año nuevo con extraordinarias ceremonias.

Entre los chinos, estas fiestas, que segun la ley, deben durar nueve dias, y que el pueblo prolonga, generalmente, por mucho más, ofrecen un aspecto tan diferente del de las demás naciones del mundo, que no vacilamos en describirlas hoy minuciosamente, seguros de que nuestros lectores verán con gusto sus extraños é interesantes detalles:

El último dia del año, desde la media noche al amanecer, los chinos se entregan á sus ejercicios de devocion encaminándose muy temprano al templo y engalanándose con sus mejores trajes.

La fiesta del primer dia se llama «Kay-Yat» (dia de las aves) y tiene por objeto recordar al hombre, que las aves constituyen uno de sus mejores alimentos, observando los que presumen de religiosos, un rigoroso ayuno.

La del segundo dia se llama «Kow-Yat» (fiestas de los perros.)

El perro es el animal que inspira á los chinos mayor veneracion, llegando hasta fabricarle atahudes de madera y enterrarlos con el mayor cuidado. Los chinos están en la creencia de que uno de sus más grandes hombres se libró de la muerte, porque su perro devoró al asesino que le acechaba.

La del tercero es el «Cheu-Yat» (dia de los cerdos.) Segun la tradicion, el origen de esta solemnidad es la de haber salvado un cerdo un precioso manuscrito en un incendio, absteniéndose los chinos en aquel dia de comer la carne del animal sagrado.

La del cuarto dia se llama «Yavug-Yat» (dia de las ovejas) y está consagrada á venerar la memoria del pastor «Pou-Kvou-Veuga. Este pastor, que vivió en la mayor pobreza alimentándose solo de legumbres y vistiéndose con las cortezas de los árboles, fué el que enseñó á los chinos el partido que se puede sacar de la lana de las ovejas.

La del quinto dia, «New-Yat», está consagrada á las vacas, en memoria de que uno de estos animales dió de mamar á un pobre niño huérfano, que llegando con el tiempo á ser mandarín, hizo erigir un templo á su nodriza.

Durante las fiestas, los chinos se abstienen de comer carne de vaca, y aun algunos, desde los cuarenta años, renuncian á ella por completo.

El sexto dia es el de «Ma-Yat» (dia de los caballos), fiesta que al parecer no tiene otro objeto que manifestar el aprecio que les inspira este cuadrúpedo, uno de los más útiles y leales.

El sétimo dia es, la fiesta de «Yeu Yat» (dia del hombre.) La divinidad que se venera es «Pou-Tso», el que enseñó á los chinos á emplear el arroz, el trigo y las carnes como alimento.

Al mismo «Pou-Tso» se dedica tambien la del octavo dia llamada «Ro-Yat» (dia de los cereales) y la del noveno «Mo-Yat» (dia del lin.)

Este último dia es el destinado para que todo el que desee ser feliz se apresure á llevar alguna ofrenda á tan bienhechora divinidad.

#### Leemos en *El Perro grande*:

«Pues, señor... unos vienen y otros van, como los maderos de San Juan.

Lo digo porque unos empleados se llevan los manguitos á casa para cuando ocurra volver á ser empleados, y otros compran en la tienda media vara de percalina negra para que la patrona les haga los manguitos.

Unos entran en casa diciendo: «Sabes lo que hay? ¡Pues, que estamos cesantes! Y otros entran diciendo: «¡Alégrate, papá! ¡querrás creer que soy oficial tercero de la clase de cuartos?

Y este es el mundo.»

D. Adelardo Lopez de Ayala ha tomado posesion del Ministerio de Ultramar.

Ayer salieron para Madrid los exdiputados D. Cipriano Pinero y don Antonio Cortijo.

A semejanza de lo ocurrido otras veces, principian á llegar á esta capital comisiones del partido alfonsino, ó personas más ó menos significadas en el mismo partido.

Ha regresado á esta capital el secretario del Gobierno civil D. Ricardo Gutierrez.

Se cree que la Diputacion provincial no dimitirá.

El Ayuntamiento de Badajoz tampoco ha dimitido.

Parece que *La Prensa* reanudará pronto su publicacion.

Segun tenemos entendido, no harán lo mismo *La Civilizacion* y *El Gobierno*.

Parece que las células personales siguen expendiéndose sin recargo.

Se gestiona para que se permita la reaparicion del periódico *La Bandera Española*.

Un colega de Madrid dice que este asunto vá á tratarse en Consejo de Ministros.

Hoy ha empezado á darse á las clases pasivas de esta provincia la paga de Agosto.

Segun parece, muy pronto percibirán las cuatro mensualidades restantes.

Hace pocos dias se descubrió en la feligresia de Alfema (Portugal) un nuevo depósito de armas, que estaban destinadas á los carlistas.

Parece que desde hace dias tiene pedida la exencion del servicio, el general de la armada Sr. D. Juan Topete.

#### Dice *El Imparcial*.

«El Sr. Martinez Campos, cediendo á las instancias de sus amigos políticos, ha aceptado al fin el empleo de teniente general con que ha sido agraciado últimamente.»

De *El Imparcial* del dia 3 tomamos tambien lo siguiente:

«Esta noche saldrán para Cartagena los señores marques de Molins, condes de Valmaseda y Heredia Spinola y Escobar con objeto de embarcarse en la *Numancia* y marchar á Barcelona á recibir al rey.»

El Sr. D. Emilio Castelar ha presentado las renuncias de sus cargos de Presidente de la comision de Filadelfia, de consejero de Instruccion pública y de catedrático de Historia de España de la Universidad de Madrid.

En la mañana de ayer llegó á estacion de esta capital el ministro de Estado don Alejandro de Castro, continuando despues su viaje á Madrid.

Ha sido nombrado secretario de la Junta de primera enseñanza de esta provincia, don Manuel Quintana.

Se halla vacante el estanco primero de Higuera la Real, que debe proveerse con arreglo al decreto de 24 de Setiembre último.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Jefe de la Administracion económica.

Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo el diputado provincial D. Rafael Fernandez de Soria, que muy en breve saldrá para Madrid.

## VARIEDADES.

### UNA VISITA Á MI CORAZON.

—En, pues, me dije una mañana al despertar de un largo y penoso sueño: despues de tantos años como llevo visitando ajenos corazones, tiempo es ya de visitar el mio. Le he olvidado, y conozco que le duele mi ingratitud. Ha empezado por aburrirse al ver mi indiferencia, y concluye por adormecerse; creo que esta dormido hace muchos dias. Y diciendo esto, llamé con bastante fuerza á la puerta de mi corazon.

—¿Quién vá? preguntó una voz entre bostezos, allá desde el fondo....

—Abre, compañero, le respondí.

Mi corazon se esperezo como quien ha dormido mucho, abrió la puerta, y dijo un tanto mal humorado:

—Felices dias, señor mio.

—¿Hola! ¿Cómo lo pasas?

—Así así.

—¿Qué me cuentas de nuevo?

—Eso pregunto yo. Cuando á uno se le tiene olvidado, mal puede dar razon de lo que pasa en el mundo.

—Caballerito, no me venga V. con humos que estoy poco dispuesto á tolerar.

—Gastaré todos los humos que quiera.

—¿Cómo! ¿Te insubordinas?

—¿Por qué no? ¿Quién es aquí el amo?

—¿Quién ha de ser? Yo.

—Tú, porque llevas el nombre y representas la farsa; pero, quieras ó no, tienes que mantenerme para sostenerme; ¿qué será de tí si á mi se me antojara detener la rueda?

—Ya me echas en cara tus servicios.

—¡Ingrato! ¡Aún te asombra que me queje!

—Ea, picaroncillo, hagamos las paces.

—Sí, sí; cuando te conviene bien sabes hacerme carantoñas, y quieres recompensar con un mimo miles de desprecios y amarguras. Alguna cosa querrás de mi cuando tan afable vienes.

¡Egoísta! ¡Solo me acaricias cuando te hago falta!

—Vamos, no vayas tambien á echar tus lagrimitas. Sabes que siempre te he querido con toda mi alma; si alguna vez te trato mal, es por acaloramientos de mi carácter ligerillo.... perdóname, y hablaremos de nuestras cosas.

—¿Qué traes de nuevo? Sepamos.

—Pues, señor, has de saber que te necesito con toda urgencia.

—¿Para qué?

—¿Para qué ha de ser? para los asuntos de siempre.

—¡Ah!

Sabrás que estoy enamorado.  
 —¿Otra vez?  
 —Cualquiera que te escuchara, creería que yo acostumbro á enamorarme diariamente.  
 —Poco menos.  
 —Es que ahora estoy enamorado como nunca.  
 —¿De veras? Siempre dices lo mismo.  
 —¡Oh! Ahora te hablo con toda formalidad.  
 —¿Y quién es ella?  
 —Ella es una oudina, una huri, un angel, un.....  
 —Ta, ta, ta, música, música,  
 —¡Si tú la conocieras!  
 —Por fuerza la habré de conocer, si tanto empeño tienes.  
 —¡Pues bien! quiero que la conozcas, que la ames con la fuerza de veinticinco caballos.  
 —Poco á poco, señor mio; yo no he sido nunca máquina de vapor.  
 —Te hablo así para explicarte el fuego de mi cariño.  
 —Tampoco me avengo á servir de combustible.  
 —Á mala, en fin, como tú sabes cuando quieres.  
 —Es que ya he querido muchas veces, gracias á tus fogosos cariños  
 —¡Muchas veces! Cualquiera pensaría...  
 —Señor desmemoriado, ¿quiere V. que le cite algún pasaje?  
 —No, no; ¿á que recordar?  
 —Si: quiero que sepas cómo hablo siempre con razon.  
 —Todo sea por Dios: desahógate  
 —Mira: sino mienten los apuntes de mi libro de memorias, hoy hace próximamente ocho años que llamaste á mi puerta por primera vez.  
 Empujaba tu mano una tierna niña de ojos negros y negros cabellos, cutis nacarado, labios de coral, etc., etc., y que se llamaba...  
 —¡Chito! Basta con que la llares la de los ojos negros.  
 —Para ella se abrieron las primeras flores de tu cariño; para ella exhalé mi primeros perfumes; ¿te acuerdas? La amé mucho.... tanto, que no sé aún si aquel amor fué realidad ó ilusion de tu fantasia.  
 —Tampoco lo sé.  
 —¿Qué ha sido de aquella niña?  
 —Lo ignoro.  
 —Pasemos adelante. Un año des pues anduviste dando vueltas á mi alrededor, y miraste por el agujero de la llave, pero sin atreverte á llamar Estabas entonces en....  
 —Sí, sí; pasa de largo.  
 —Dos años despues volviste á rondarme algun tiempo, sin que tu indecision terminara. Entonces fué cuando...  
 —Basta, basta; continúa.  
 —Al año siguiente me despertaste con un grau porrazo que me hizo temblar. El recuerdo de tu primer amor solo existia guardado en mi fondo, y sobre él quisiste levantar una pasion intensa. Y en verdad que la muchacha de ojos garzos era una linda clavellina de primavera... creo que se llamaba...  
 —¡Silencio, silencio!  
 —Prosigo, pues. Aquello fué grande, pero corto. Al terminarse dejaste mi puerta á medio cerrar, y varias veces, en el término de tres años, me dijistes algunas cosas por las reudijas, hasta que otro año despues le diste tal empujon que se quedó temblando y fuera de los goznes. ¡Hermosa mujer era la de los ojos pardos! ¡Tunante! ¿Cómo se lo hiciste creer!  
 —¡Hacérselo creer? ¿Pues acaso no era verdad?  
 —¡Calla, calla, falso! Algunas veces me averguenzo de que me hagas hacer ciertos papeles: en fin, aquello pasó, pero en seguida volviste á llamarme de una manera estrepitosa: la niña de los ojos azules....  
 —Déjate de eso.  
 —Y... Tampoco quieres que te ha-

ble de la de ojos verdes? ¿Y de la?...  
 —¡Concluye por Dios!  
 —Es que desde entonces no me has dejado en paz, aporreando mi puerta como un loco. ¡Oh! si el fuego que has sentido hubiese sido cierto, ya estarias como un chicharron; pero tus incendios son como los de las decoraciones de teatro: á la vista se queman, arden, y crujen que dá lastima el verlas, pero todo es efecto de la maquinaria, y la decoracion se incendia veinte veces seguidas sin que padezca lo más mínimo.  
 —¡Malicioso! Ya te tengo dicho que no te metas nunca á pensar. ¿Qué puedo esperar de un corazon que piensa?  
 —Señor mio, tolo el mundo sabe que las verdades amargan; pero, en fin, dime: ¿qué se han hecho todas tus tortolillas?  
 —No lo sé.  
 —¿Murió la primera?  
 —Creo que sí.  
 —¿Y la amabas?  
 —¡Harto lo sabes!  
 —¿Murió la segunda?  
 —Creo que no.  
 —¿La amas todavía?  
 —¿Á qué me lo preguntas?  
 —No comprendo por qué me has mandado olvidar á: ¡era tan buena! Y la tercera, ¿murió tambien?  
 —Ella lo sabrá.  
 —¿Murió la cuarta? ¿Murió la?...  
 —Calla, calla, que me estás martirizando  
 —Pues bien: ¿aun quieres añadir otra?  
 —¡Ah! ¡Si tú la conocieras! ¡¡Si tú vieras sus ojos negros!!!  
 —¡Bravo! Hé aquí la cancion de siempre: «¡si tú vieras sus ojos pardos!» «¡si tú vieras sus ojos azules!» ¡Siempre los ojos! Créeme: comprate unas antiparras cubiertas para que no puedan acometerte las miradas femeninas.  
 —Déjate de burlas, y hablemos seriamente.  
 —¿Si? Pues hablando con formalidad debo decirte que no puedo consentir en lo que quieres. No niego que muchas veces me has llamado de gozo, cuando, llamando suavemente á mi puerta, me has dicho. «Arriba, camarada; es menester hacer una obra de caridad; quiero que sientas esta amargura de mi amigo, quiero que consueles este dolor de mi compañero, quiero que rias para otro, que llores para otro, que sientas alegría, compasion, tristeza ó contento por el bien ó por el mal de mis semejantes.» Bien sabes que te he seguido sonriendo y colmandote de bendiciones, pero en cambio, ¡cuántas veces me has obligado á fijar lo que no sentia! Aparta, aparta, que me sonroja al recordar los casos en que te he servido de...  
 —¡Yo te prometo que ahora no te faltaré! Es la última vez que te llamo es....  
 —Á otro perro con ese hueso; ya estoy harto de hacer papeles.  
 —¿Es decir que te niegas?  
 —Cabalitos.  
 —¿Y no temes?  
 —Nada, señor mio: conque felices tardes, y á otra parte con la música. Si V se conforma, bien; si no se conforma, puede romper las hostilidades, y verá que buena es una guerra civil teniendo que mantener al enemigo.  
 Y empujándome hácia afuera, me dió con la puerta en las narices.  
 Hecho un basilisco, me arrojé sobre ella, llamé, golpeé, vociferé escandalicé; ¡todo en vano! pero dispuesto á tomar cumplida venganza, armé mis tropas y ordené un asalto general á la plaza rebelde.  
 El ataque fué terrible, y propio de una cabeza indómita, contrariada en sus mejores planes; mas ¡ay! todas las maquinas de batir se estrellaron inutilmente contra los robustos muros.  
 —Tuve que pronunciarme en reti-

rada, aunque no sin haber experimentado pérdidas sensibles: el campo quedó cubierto de ilusiones marchitas.  
 —Desde entonces mi corazon no se comunica: le llamo, y se hace el sorlo: le suplico, y no me contesta: le empujo y no se mueve.  
 Mis lágrimas se estrellan en su esterior inflexible. Se ha emancipado de mi tutela, y, lo que es aún más doloroso, segun mis últimas averiguaciones, creo que trata de anesionarse á una potencia vecina.

ADOLFO LLANOS Y ALCARÁZ.

GACETILLAS.

**Teatro.**—Pocas veces hemos asistido en nuestro coliseo, á una ejecucion tan esmerada como la que tuvo lugar el último Domingo, de la comedia *La alegría de la casa*. La Sra. Ramos desempeñó el papel de D. Serafina magistralmente: el Sr. Valero estuvo á la altura de su reputacion en el de D. Luis: Amalia Raso sacó del suyo todo el partido posible: la Srta. Val (E.) agradosos mucho en el de Enriqueta: Simó caracterizó perfectamente el de Monteverde y el Sr. Beas y la Sra. Rey completaron el cuadro.  
 Despues se puso en escena el proverdío del Sr. Blasco *No la hagas y no la temas*, desempeñando muy bien imó y la Sra. Raso sus respectivos papeles.  
 Mañana probablemente se representará *El Hereu* drama de los Sres. Retes y Echevarria, que tanta aceptacion ha tenido en otros teatros.

**Continúa el clamoreo del vecindario** por el estado en que se encuentran las calles de esta capital; y continúa tambien la comision de ornato haciendo oidos de mercader á nuestras reclamaciones.

**Mil veces hemos censurado el abuso** de estar ocupadas las aceras por los burros de los vendedores, aguadores, etc., pero el abuso sigue cometiéndose, y las personas que transitan por las calles se ven obligadas frecuentemente á ir por el arroyo, cediendo así el puesto á aquellos privilegiados *animalitos*.

Mentira parece que en una capital se consientan tales cosas y que los que debieran evitarlas ó corregirlas, las vean con indiferencia.

**Está visto: los bandos de policia** han caído en desuso.

Decimos esto porque hoy, á la una de la tarde, hemos visto degollar cerdos en dos de los sitios más céntricos de la poblacion.

Adelante y viva la libertad.

¡APRIETA!

Por apretar tu mano con mi mano en dulce juramento, hubiera dado yo, cuando te amaba, mi paz y mi sosiego.  
 —  
 Por apretar tu mórbida cintura entre mis brazos trémulos, dado hubiera los años de mi vida que estuve de tí lejos.  
 —  
 Por apretar tu frente con mis labios en uno y otro beso, hubiera dado las soñadas glorias de mis alegres sueños.  
 —  
 Y hoy, que al mirarte profanada y fea tu ingrátitud recuerdo, no puedes calcular lo que daría por apretarte... el cuello.

MANUEL DEL PALACIO.

(*El Mundo Cómico*)

**A qué romperse lo cabeza?**—Un amigo nuestro, caviloso y meditando como pocos, ha descubierto un inveni-

para descifrar sin trabajo toda clase de geroglíficos.

Generalmente al pié de estos se encuentran estas ó parecidas palabras: *la solución en el número inmediato*. Se guarda el geroglífico en un estuche, para evitarse el trabajo de la investigacion; se espera con calma la salida del próximo número y con la solución en la mano se descifra el geroglífico.

Este método ha producido excelentes resultados, y entre ellos la conservacion del pelo, haciendo innecesario el aceite de bellotas, esperanza y consuelo de los calvos.

**El periódico para todos.**—El núm. 52 de *El periódico para todos* que, con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditada novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza:

El referido núm. 52 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

**Texto.**—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—el mesonero, por don Pedro Escamilla.—El secreto de la confesion, novela por don N. N.—La taberna del Grumete, por la baronesa de Wilson.—Amor sin esperanzas, por don Antonio de San Martin.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—Causas cálebres.—Variedades.—Miscelánea.

**Grabados.**—El rey del puñal.—La taberna del Grumete.—Amor sin esperanzas.—Actualidades.

Se venden números sueltos al precio de **UN REAL** en Madrid y **REAL Y MEDIO** en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en cartas á su editor D. Jesús Gracia, Encomienda, 19, principal, Madrid.

**El Bazar.**—Hemos recibido el núm. 48 de esta acreditada revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

He aquí el sumario.

**Texto.**—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los grabados, por S. A.—*La Fe del amor*, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez (*continuacion*).—*La Hija del Corsario*, novela, por Eugenio Garcia Ladevese (*continuacion*).—Soneto, por Angel del Palacio.—Melancolia, poesia por E. M. Gonzalez del Valle.—En un album, poesia por el mismo.—Á una rosa, poesia por Ramon Alvarez de la Braña.—Cantares, por Javier Soravilla.—La ciencia al alcance de todos, por E. C.—La locura, por Fermín Herrán de Tejada. Ecos de la semana, por Emilio.—Chistes.—Charada.—Soluciones.

**Grabados.**—Leonardo de Vinci.—Inglaterra: «El Bermuda», dique flotante.—Madrid: La Plaza Mayor en los dias Navidad.—Venecia: Vista de la Aduana.—Filtracion y purificacion de las aguas (cuatro figuras). Jeroglífico.

Los números 113 y 114 de nuestro colega *«El Mundo Cómico»* son de los más amenos y chispeantes de la publicacion. Contienen el 1.º variedad de viñetas de Noche Buena y dia de Inocentes, de Pellicer, Perea, Luque, Gimenez y Smit, llenas de suma gracia y novedad, compitiendo la parte artistica con la literaria, que contiene festivos artículos y poesias de los primeros escritores del género humorístico.

El 2.º contiene una preciosa revista de Pellicer y otras viñetas de Año Nuevo de Barneto, Gimenez y Luque. Un artículo de Año Nuevo de Carrion, el Juicio del año 1875 de Manuel del Palacio y otros graciosos artículos y poesias figuran en su parte literaria. La Administracion de *El Mundo Cómico* remite un número gratis por via de muestra al que lo solicite.

**Pildoras Holloway.**—En los casos de debilidad general, abatimiento de ánimo ó irritacion de nervios, ninguna medicina hay cuya accion curativa sea al parecer tan mágica como la de estas famosas Pildoras, que purifican la sangre, refrigeran y fortalecen los nervios y el sistema, entonan el estómago, calman el espíritu y hacen que tenga lugar en toda la organizacion corpórea un cambio delicioso. Dicho medicamento puede recomendarse sin recelo como el mejor de los remedios caseros, pues aun que es tan potente con respecto á eficacia, su operacion es tan maravillosamente dulce que no puede causar mal ni á las mujeres ni los niños más delicados. Las Pildoras Holloway contienen ni un grado de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva. Las personas de toda clase, pero en particular las que llevan una vida sedentaria hallarán en aquellas una verdadera fuente de salud.

Se compran Bibliotecas ó restos de bibliotecas de libros nuevos ó viejos. Dirigirse á Manuel Crespo, calle de la Higuera, Málaga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

**DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.**

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJÓZ.

Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Boibeu Laffecteur.

Essencia de Zazade Bristolbotella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano y oído francés y español.

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras di purtivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputación por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabia.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.

Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.

Papel Fallard Blayn.

Idem Mostaza Rigollot.

Idem Mostaza Fortuny.

Pildoras al bálsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem Doctor Androu.

Idem de Belmel.

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jaramago; medula de vaca; leche de burra de azafrañes; Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.

De Vichy etc. etc.

Tintura de arnica.

Idem Ingles.

Polvos paterson.

Bolos Atmazan.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miquel, idem francés.

Pomada de la viuda de Farnier.

Bálsamo Lopez.

Ungüento Holloway.

Licor para muelas ó pocas del docot Haerlas

Paulinia é Inga de la India.

Electuario contra caartanas ó tercianas se garantiza.

Pildoras Blancard.

Idem carbonato ferrroso de Borrell.

Capsulas copaiba Mouthos.

Monthes y Molles.

Idem aceite de hígado de bacalao.

Idem Trementina.

Idem de Brea etc.

Brazaletes para fongiculos.

Suspensorios.

Bragueros.

Geringas para ojos, narices, oídos, uretras, vaginales rectas y curvas.

Pezoveras, hog. goma y cristal.

Biberones varias formas franceses é ingleses.

Hilas etc.

Gold cream imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el día una sola vez que se usa basta para reconvalecerse de esta verdad, teniendo la irremisa ventaja de ser inofensiva.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

**POMADA REGENERADORA, INVENTOR MELENDEZ.**

NO MAS CABELLO BLANCO.

Hace siglos que vienen dedicándose a un profundo estudio los químicos más aventajados para hacer que desapareciera las canas, no habiendo conseguido hasta hoy otra cosa que el empleo del nitrato de plata por medio de soluciones más ó menos activas, pero que siempre han producido manchas, degenerando en colores rojizos y tornasolados, perjudicando tanto al cabello como a la salud, pues hay ejemplares de haber perdido hasta la dentadura causando infinidad de accidentes. La Regeneradora salva todos los inconvenientes y su uso es preferible á cuanto se ha inventado hasta hoy sin otro procedimiento que el ordinariamente empleado para el uso de cualquiera otra pomada: La Regeneradora restablece el cabello á su estado primitivo en menos de un mes en las cabezas más llenas de canas, usándola con arreglo al prospecto que acompaña á cada bote.

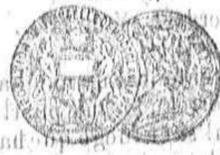
Precios: Bote grande, 20 rs. Idem pequeño, 12 rs.

Depositos en todas las capitales de España, Portugal.—Oporto, Farmacia do Ferroyra é Irmao. Badajoz Sr. R. Estevez y Verdejo, calle de San Juan n.º 87.—Farmacia.

Paris 1867

Londres 1862

Roma 1868



CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

LA COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España hace setecientos años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no sólo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfección de modo desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza.

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20. MADRID.

En Badajoz depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía en el que no se espended otros chocolates. C/ta de San Juan, número 12.

**PASTA Y JARABE DE BERTHE**

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tos y de la irritación del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 21, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joly, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarias.

En Badajoz D. J. Jimenez.



**NO MAS FUEGO.**  
50 años de buen éxito.

En Paris Corvint 7, rue de Joly.—En Madrid Agencia Franco-española, Sordo 31; por mayor 22 rs. caja.—En Badajoz D. J. Jimenez.



CALLE DEL GRAN ADONUM, 25.

Se ha recibido un variado surtido en calendarios americanos para 1875.

Magníficos cronómetros litografiados. Su precio desde 4 á 10 rs.

Grande es la utilidad de estos calendarios que es que apenas se han introducido en España, han sido generalmente adoptados.

Los caracteres que se han empleado en su confección, son de tal tamaño que desde cualquier punto de la habitación en que se coloquen, se distinguen perfectamente.

INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEZAS DE LA VISTA.

CON SEGURIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la arrodillada pomada anti-oftálmica de M. Gu. producto de muchos ensayos y con ciencia práctica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nu es ómbago, fortifican y aclaran las vistas débiles y cansadas, proceden de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad, onelias, etc.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo más tardar á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y ceja los grandes ó erupciones, herpe cincinato etc. dejando el rostro limpio y hermoso, asi es que las señoritas elegantes estan surtidas de tan útil específico, cuyo aroma es agradable.

Un tarro cuesta 16 reales sin aumento.

Deposito unico en Badajoz farmacia de D. Felix Trigo y Sanchez, calle de San Juan, núm. 44.

Las cartas de pláceme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, de hoarar y pruevan á vez incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta laboraria para evitar falsificaciones.

El hallar el medio de purgarse durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin interrumpir el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentido y resuelto por el Doctor Dehaut.

Concomitantemente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto, sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (le, café, vino, buena cerveza, etc. etc.).

Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante, comienza enteramente la debilidad producida por la purga y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Des de luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é intermitentes.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidada de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente el Manual á toda persona que haya usado de este remedio.

En Badajoz D. J. Jimenez.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachilleres honorario, pueden dirigirse á Medico calle del Rey 16 Jersey (Inglaterra).